

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN				
Información de interés público			Información de interés público			La información de interés público es obligatoria tanto en su publicación, podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios y aquella determinada por el Organismo Garante en el catálogo de interés público				
Tabla Campos										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción breve, clara y precisa que dé cuenta del contenido de la información	Fecha de elaboración	Hipervinculo a la información, documentación o datos respectivos y a la determinada por el Organismo garante en el catálogo de interés público.	Área(s) responsable(s) que generó(n), poseó(n), publicó(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	
2021	01/07/2021	30/09/2021	¿Cuáles son las atribuciones del Director?	30/09/2021	http://sistemas.sapaz.gob.mx:81/hipervinculos/files/1649690177/atribuciones-del-director.pdf	Unidad de Transparencia	07/10/2021	07/10/2021		
2021	01/07/2021	30/09/2021	¿Cuáles son las atribuciones del Comisario?	30/09/2021	http://sistemas.sapaz.gob.mx:81/hipervinculos/files/1649690262/atribuciones-del-comisario.pdf	Unidad de Transparencia	07/10/2021	07/10/2021		